

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331940

Fecha Envío OC. : 13-12-2016 12:52:49

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3459-CM16

SEÑOR (ES) : COMPANIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S A

RUT : 99.520.000-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE PETROLEO PARA BUSES Y VEHÍCULOS D.A.E.M.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-1-lp14	ESTACIONES DE SERVICIO (EDS) - PETROLEO DIESEL LIT	1	(1017920) ESTACIONES DE SERVICIO (EDS) - PETROLEO DIESEL LITRO 1037947	(1017920) ESTACIONES DE SERVICIO (EDS) - PETROLEO DIESEL LITRO; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0;SERVICIO POR \$ 100.000(86) ;SERVICIO POR \$ 10.000(8) ;SERVICIO POR \$ 1000(2) ;SERVICIO POR \$ 100(3) ;SERVICIO POR \$ 10(5) ;	8.682.353,0 0	0,00	0,00	8.682.353
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		8.682.353
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		8.682.353
					19% IVA	\$		1.649.647
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		10.332.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2152203001 SP 0101003, ADQUISICION DE PETROLEO PARA BUSES Y VEHÍCULOS D.A.E.M., FICHA N° 690, CONTACTO DANTE SIGOÑA, FONDO 2484550, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>